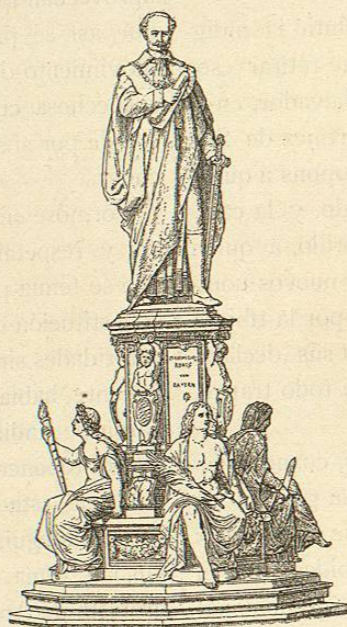


ba en España, cuando estos no sabían más que lo que veían y era en verdad sospechoso, y él juzgaba los hechos á posteriori, años después, teniendo en las manos todos los documentos para apreciar las intenciones del gobierno Feliu, que pudieron no ser anti-constitucionales pero que lo parecían. La unanimidad del partido constitucional demostraba lo que en realidad se temía contra la libertad.

Desautorizado el gobierno,—11 de Diciembre,—cuando se supo en provincias el voto de censura de las Cortes, la agitación fué haciéndose más viva en

todas partes, y naturalmente las Juntas de Cádiz y Sevilla alentadas por las simpatías de las Cortes, dirigieron nuevas amonestaciones al rey pidiendo la destitución del gobierno. En Cartagena, en la Coruña en donde Mina apoyó el movimiento, en Murcia y Valencia y en otras partes se secundó el movimiento gaditano.

Pero el gobierno se mantuvo firme y Latre en la Coruña sometió á Mina; en Valencia el gobernador Plasencia consolidó el orden, y el marqués de Camponverde enviado á Andalucía para hacer cambiar



Monumento de Maximiliano II en Munich  
Obra de Zumbusch

de punto á las guarniciones recalcitrantes, impuso las nuevas autoridades lo mismo en Sevilla que en Cádiz,—9 y 10 de Enero de 1822.—A esto llama Gervinius golpe mágico, porque no comprendió que lo ocurrido en España no era más que una explosión sincera de los temores del pueblo por la suerte de la Constitución, no un plan preconcebido de movimientos revolucionarios, no la obra de la masonería, como dice Gervinius al estallar el movimiento, bien que también atribuye á la masonería la pacificación. Quítese la mano oculta de esta agitación y déjesela como hecho espontáneo producido por los actos ministeriales y se tendrá una clara inteligencia de los sucesos.

Al ver que todo había sido humo de pajas, Fernando VII creyó que podría continuar, como lo había profetizado Toreno, llevando sus hechuras á la administración, y en efecto, el día 26 de Enero se resolvió á nombrar ministros, de Estado, al mar-

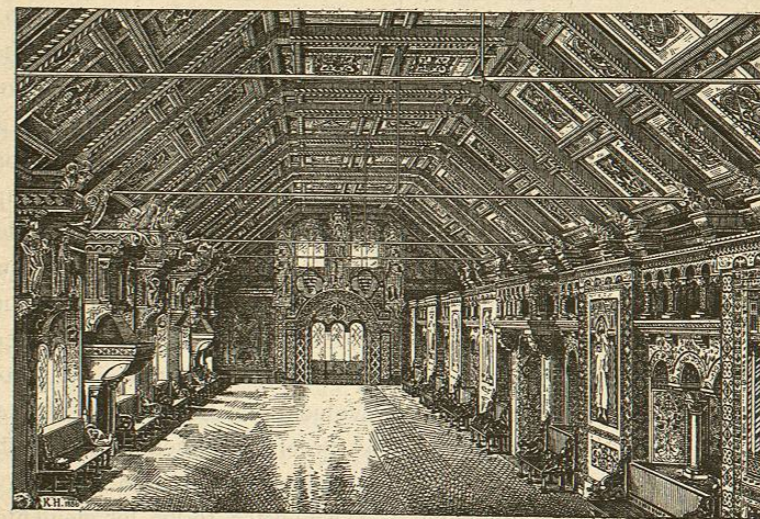
qués de Santa Cruz; de Hacienda, á Luís López Ballesteros; y de Guerra, á Cienfuegos; pero ante la actitud irritada de Madrid y de las Cortes, cuatro días después anuló Fernando el nombramiento de los dos primeros. Hé aquí como Fernando VII había querido responder á los que le pedían que reformase su gobierno en sentido liberal.

¿Podía Fernando VII seguir una conducta más conforme á su maquiavélico plan de sembrar la desconfianza entre los constitucionales y llevarles á extremos que motivaran la intervención de Europa? No, ciertamente. El rey dejando entrever su eterna conspiración contra las instituciones, mantenía en estado de exaltación á los patriotas, y cediendo desde las primeras manifestaciones alentaba á los hombres moderados á quienes hacía creer que á condición de orden él sería constitucional. Así se vió á los que se dejaron coger, formar la *Sociedad de los anilleros*, á causa del emblema que habían tomado, bajo la

presidencia del príncipe de Anglona. Pero Calatrava, que se había unido en ella con Martínez de la Rosa y Toreno, no tardó en comprender el juego del rey y se separó de la *Sociedad de amigos del pueblo*, que tuvo que disolverse, pues el rey ó su gobierno acababa de descubrirse presentando en las Cortes tres proyectos de ley contra la libertad de la prensa, las peticiones públicas y las sociedades secretas. Calatrava exageró su protesta en las Cortes para que sus amigos no creyeran que él había apostatado, y no hay duda que sus calurosas protestas excitaron á los que en las calles de Madrid atrope-

llaron á Martínez de la Rosa y á Toreno que con dificultad lograron salvarse, y lo que sucede en estos casos á hombres arrebatados, Calatrava para demostrar que tampoco estaba con los asesinos, él que había contenido la aprobación de las leyes de represión, la provocó ahora poniendo de su lado su ardiente palabra, su indiscutible y honrado liberalismo y su voto.

El rey había triunfado. El partido moderado estaba disuelto y no pudiendo aquél ocultar su satisfacción, lenguaraz como era, dejó entrever algo de lo que meditaba. Súpiéronlo los ministros y resolvieron



Gran salón de recepciones de la Wartburg (restaurado)

enterar de ello á las Cortes de la mejor manera que pudieran, porque, ya lo hemos dicho, el gobierno Feliu no fué un gobierno anti-constitucional, sino un gobierno de gente timorata y honrada encerrado en el palacio de Oriente, centro de todas las conspiraciones contra la paz pública y la libertad. Aprovechó, pues, el gobierno, la ocasión del discurso del trono al cerrarse las Cortes, —14 de Febrero de 1822,— y con frases veladas hizo público que el rey maquinaba su salida de Madrid. Cuando éste se vió descubierto, usando del lenguaje soez que tan bien manejaba, se pasó y envió al gobierno por donde pueden pensar nuestros lectores, frase histórica recogida por Stapleton en la *Vida de Canning*, y el ministerio Feliu fué destituido, que es lo que necesitaba para caer honrado, ya que no podía salvar su lamentable conducta política.

Gervinius, al hacer el balance de la obra de las Cortes, procura ser imparcial y severo cual debe serlo el historiador que no ha de olvidar las condiciones del momento histórico: así dice que «dada la posi-

ción en que se encontraron colocadas, entre un rey pérfido y el partido de sus adversarios sobreexcitado, posición contraria á todas las leyes de una sana política, les hubiera sido imposible no desviarse del camino de los principios racionales.»

Las Cortes se habían honrado «con la magnífica ley de instrucción pública,»—29 de Junio de 1821,—que no llegó á plantearse, sucediendo lo mismo con el Código penal,—8 de Junio de 1822,—«ese monumento de la actividad de las Cortes que los españoles estiman en el más alto grado; Niebuhr mismo encontró en él ideas morales desconocidas por la legislación francesa, mientras que la crítica severa de Bentham lo llamaba una danza Macabra, á causa del gran número de sus disposiciones rigurosas, y á causa del artículo sobre los delitos en materia religiosa, artículo que decía, que se había escrito con sangre.»

Si por un lado el planteamiento de la ley de instrucción pública resultaba imposible por falta de recursos, y la del código no resultaba menos imposi-

ble por su espíritu liberal, las leyes que amancipaban hasta cierto punto la propiedad de las trabas señoriales, eran de imposible planteamiento porque el rey no quería sancionarlas. No encontraban oposición en el rey las reformas financieras cuando tocaban al clero, pues es sabido que todos los déspotas son unos descreídos y que á la vez que tienen en los labios á cada momento la palabra religión, se olvidan de ella en todos los actos de la vida. Así dejó pasar las fuertes reducciones que se hicieron en la contribución eclesiástica de los diezmos para aliviar á los pueblos y á la agricultura hasta el punto de que el clero quedó sin poder vivir, lo que resultó por una falsa evaluación de lo que producía dicha contribución, sobre cuyo producto carecía el gobierno de datos precisos, aumentando esta equivocación, hábilmente explotada, y que el gobierno estaba pronto á corregir, la oposición al sistema constitucional entre las clases privilegiadas que se creían igualmente amenazadas.

También se explotaron las ambiciones de campañero y los intereses de cuatro ciudades á causa del proyecto de división territorial administrativa de España en cincuenta y dos provincias suprimiendo las grandes diputaciones, y no menos se explotó la resolución firmísima del gobierno en hacer que en las Vasca y Navarra pagaran las mercancías que en ellas se introdujeran los mismos derechos que pagaban en el resto de la Península. Negáronse las provincias del Norte á denunciar la clase y cantidad de mercancías que habían entrado para calcular lo que debían dichas provincias desde la publicación de dicha orden,—10 Diciembre de 1820,—y entonces el gobierno, resuelto á hacerse obedecer, fijó por sí mismo la cantidad que se debía pagar. En fin, como si la responsabilidad de la introducción de la fiebre amarilla en Barcelona,—año 1821,—fuera del gobierno, los que no veían en ella un azote de Dios, un castigo de la Providencia, veían la obra de la desorganización administrativa. Así todo se iba amontonando para crear una situación violenta, una guerra civil que desde luégo habían de fomentar los miles de contrabandistas á quien una ley rigurísima,—21 de Noviembre de 1821,—hacía muy expuesto el ejercicio de su honrada (?) profesión.

Organizada, pues, la contrarrevolución, la sorda traición del rey y sus manejos se extendían á todas las provincias y á todas partes. Fernando estaba impaciente por desembarazarse de las Cortes que sin saberlo, tuvieron en Richelieu su más decidido protector, porque el ministro francés, enemigo de intervenciones y de golpes de Estado, aconsejaba al

rey diariamente que se sometiera á la Constitución y que procurase de buena fe una reforma conservadora, á la cual estaban resueltos á contribuir hombres como Argüelles. Pero Fernando no estaba ni poco ni mucho dispuesto á sufrir tales transacciones y ya que la intervención no venía, resolvióse á llamarla el infame monarca, organizando contra sus súbditos la guerra civil.

Marcharon al efecto, á Francia, el anciano general Eguía y Morejon, oficial del ministerio de la Guerra, para organizar la contrarrevolución, ó sea el levantamiento del partido realista. Sin embargo, el astuto Fernando, para que sus agentes no fueran incomodados en Francia, le dió al salir Eguía,—mediados de 1821,—instrucciones escritas en las que se presentaba el movimiento que se iba organizando como destinado tan solo á la reforma de la Constitución en sentido conservador.

Pero no fué el inepto Eguía quien supo urdir la trama, pues el decrepito y fanático general no servía ya para nada; sino el marqués de Mataflorida que ya de muy antes y sin instrucciones de Fernando, estaba trabajando para concentrar en Tolosa todos los medios necesarios para organizar la contrarrevolución en España, dirigiéndose al efecto á todas las potencias pidiendo una y otra vez en sentidas memorias que salvaran á su rey.

Dispuestos todos los elementos, fué Santos Ladrón quien dió el primero el grito en Navarra, secundándole Villanueva,—Juanito—en Vizcaya; y en Cataluña, tan pronto fué la fiebre cediendo, aparecieron los realistas acaudillados por Tomás Costa alias *Misas*, por Coll, Montaner y otros; estos fueron los primeros caudillos del ejército de la fe.

Si este movimiento pareció en un principio raquítico y sin importancia, hasta el extremo de no fijarse en él el gobierno, esto se debió á lo poco dispuesto que estaba Richelieu á apoyarlo, y luégo al cordón de tropas que Francia había establecido á lo largo de los Pirineos, para impedir la introducción de la fiebre amarilla en Francia, tan escaso era entonces el conocimiento que se tenía de esta enfermedad, que de buena fe se creía que podría introducirse en Europa por el valle de Arán ó por el Canfranc. Pero cae Richelieu y á la vez cesa la fiebre, y el cordón de tropas se rompe y desaparece,—Enero de 1822,—y todo cambia de aspecto. Las autoridades francesas limítrofes hacen gala de sus simpatías por los realistas, consintiéndoles que organicen sus depósitos de armas y acogiendo á los *cristianos*, que los *españoles* hacían entrar de nuevo en Francia á tiros, con públicas manifestaciones de aprecio.

No tardaron en pasar esas corrientes favorables los Pirineos, que presentaron á Vilelle como protector de la contrarrevolución, y ora en Madrid se aclamaba por soldados indisciplinados «al rey puro» y ya se comprende quién y cómo se les amotinaria; ya en Valencia andaba á tiros la artillería, entonces furiosamente realista, con el pueblo,—17 de Marzo;—ya dos días después sucedía lo mismo en Pamplona, en donde la milicia realista y los soldados de la fe la emprendieron contra la tropa.

Mataflorida había encontrado en el obispo de Urgel un hombre dispuesto á todo, que dirigía desde su trono episcopal á las partidas realistas alimentadas con el dinero de Mataflorida, que no vaciló en sacrificar su fortuna particular, de modo que robustecido éste con el apoyo de aquél, pudo dar ya á sus planes una base más ancha que había de hacer saltar al gobierno constitucional.

Presidialo ahora Martínez de la Rosa, á quien el rey se había decidido á llamar al ver que las Cortes, lejos de sentirse intimidadas por sus manejos, que el embajador inglés descubría á su gobierno, elevaban al sillón presidencial al general Riego,—1.º de Marzo.—Martínez de la Rosa resistía, sin embargo, el encargarse de un gobierno que desde luego parecía nacido para defender al rey contra las Cortes, cuando el defendido estaba dispuesto á todas horas á traicionar á sus defensores, pero Fernando VII era un gran falsario y supo con sus protestas engañar á Martínez de la Rosa como había sabido engañar á Argüelles. Martínez aceptó y dió la cartera de Gobernación á Moscoso, la de Gracia y Justicia á Garelli ocupando las otras carteras personas no menos competentes, pero que no representaban las aspiraciones de su propio partido, de modo que el ministerio Martínez de la Rosa fué para todos una decepción, y el instinto popular comprendió desde luego que nunca como entonces había corrido la Constitución mayor peligro; pues sin hacer de Martínez de la Rosa un anti-constitucional, hacía, y no se equivocaba, de él, un *pastelero*; y del gobierno de *Rosita la pastelera* se dijeron cosas muy chuscas, exhalándose en esos inocentes desahogos el disgusto público, cuando «el pastelero» tenía ya en París al mismísimo conde de Toreno negociando la intervención de Francia, no para abolir la Constitución, es cierto, sino para una reforma hecha en sentido de la carta francesa, que es lo que Martínez de la Rosa llegó á creer que el rey quería, pues Fernando para engañarle mejor, no vaciló en confesarle que sus trabajos tendían solo á preparar esa reforma constitucional que tenía, como vemos, un partido

numeroso é ilustrado, compuesto de la gente cansada, timorata, y no muy desinteresada, del antiguo partido constitucional.

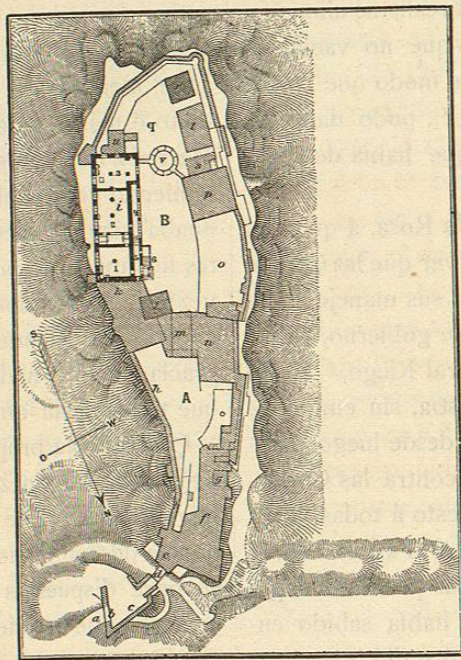
Sin embargo, Martínez de la Rosa llegó á presentir que el rey se burlaba de él como antes se había burlado de sus antecesores, al ver que las partidas realistas de Cataluña eran ya bastante fuertes para apoderarse de Camprodón y de Olot. Entonces, como todos los gobiernos débiles, quiso asustar al rey lanzando contra él el mensaje de las Cortes, en que se le pedía hiciera entender á Francia que su conducta era imprudente ó impropia de una nación amiga, mensaje que Martínez de la Rosa había detenido en las comisiones porque las Cortes con aquel mensaje en un principio le reprendían á él tanto ó más que al monarca, de modo que ahora Martínez de la Rosa se desautorizaba á sí mismo poniendo en ridículo al conde de Toreno que continuaba sus gestiones en París. El mensaje de las Cortes fué aprobado por unanimidad, de modo que una vez más moderados y exaltados se confundieron de nuevo para defender la Constitución, unión que desgraciadamente nadie supo estrechar para salvar lo que todos veían amenazado.

Quién debía preparar ese lazo era el gobierno, pero el de Martínez de la Rosa era todavía más negligente que el de Feliu y su flojedad era causa de que se descompusieran las energías de la Cámara, siempre dispuestas á obrar y á seguir al gobierno enérgico que quisiera defender de veras la Constitución, y que por lo contrario, como era natural, fuera creciendo la insurrección que en Cataluña, en donde tenía su foco, se había apoderado ya de Urgel,—21 de Junio,—en donde establecía su Junta de gobierno, gracias al atrevimiento de jefes arrojados como Jep dels Estany, que puso en peligro á Solsona; de Romagosa, y del trapista mossen Antón (Maranyon). Estos triunfos, unidos á los tumultos de Aranjuez, en donde se aclamó al rey, estando allí el día de su santo, como rey absoluto, dieron por resultado acaloradas discusiones en las Cortes, en las que el mismo Beltrán de Lis llegó á pedir la sangre del ministro de la Guerra á quien denunció como un traidor. En fin, la exaltación era tanta que habiéndose presentado la proposición para que se nombrase una Junta ó Comisión parlamentaria encargada de vigilar el cumplimiento de los decretos sobre la milicia, á pesar de que nada le fué tan fácil al gobierno como demostrar que esto no era posible por ser inconstitucional; la proposición obtuvo sesenta y ocho votos contra setenta y uno,—23 de Junio.— En fin, las Cortes se cerraron obteniendo el gobier-

no un voto de confianza que votaron Isturiz y Canga Argüelles para no dejarle desautorizado delante de la reacción que podría aprovecharse de la actitud de las Cortes para un cambio ministerial conforme á sus intenciones.

Aun así y todo no se impidió el que se llevara á cabo lo que se maquinaba. Cerradas las Cortes el rey se apresura á regresar de Aranjuez entrando en Madrid el 30 de Junio y como si viniera para presidir las agitaciones de la capital, ya el mismo día de su llegada una parte de los guardias de corps victorean

al rey puro, presentándose sus batallones al día siguiente, si no en estado de sublevación en estado de indisciplina, que Morillo, jefe de dicho cuerpo y capitán general de Madrid, pudo contener con sus exhortaciones, porque venían de uno de los más firmes apoyos que tenía la causa del absolutismo, que esta era la situación de Martínez de la Rosa, tener que defender la Constitución con los que estaban dispuestos á echarla abajo. Cómplice ó no Morillo de la actitud de los guardias que habían asesinado á uno de sus tenientes, á Landaburu, no por-



La Wartburg.—Planta del castillo

que les reprendiera por su conducta, sino por ser un verdadero constitucional, la impunidad en que se dejaba á los quebrantadores de la disciplina militar, sin la cual los cuerpos armados no son más que fautores de anarquía y de atropellos, dió sus inmediatos resultados, pues al marchar al Pardo con el rey cuatro de los batallones de los guardias de corps, éstos se declararon punto menos que en estado de insurrección, que es el en que quedaban los dos batallones en palacio acampando en sus galerías y patios en donde eran obsequiados y agasajados, por los palatinos, con vino, cigarro y dinero. El día 3 de Julio, pues, no cabiendo ya duda alguna de la actitud de los guardias, la milicia se fué concentrando á su vez, estableciéndose en la Plaza Mayor una parte de ella, mientras San Miguel con «el batallón sagrado» tomaba posiciones en la Plaza de Santo Domingo.

¿Qué hacía en tanto el gobierno?

El gobierno consentía que Morillo tratase con los insurrectos á quienes quería reducir á la obediencia, mientras insistía para que la milicia no atacase, á lo que estaba resuelta. En tanto el ayuntamiento ofrecía á los ministros un asilo en la casa de la Villa, los ministros acudían á palacio á presentar el rey sus dimisiones,—4 de Julio.

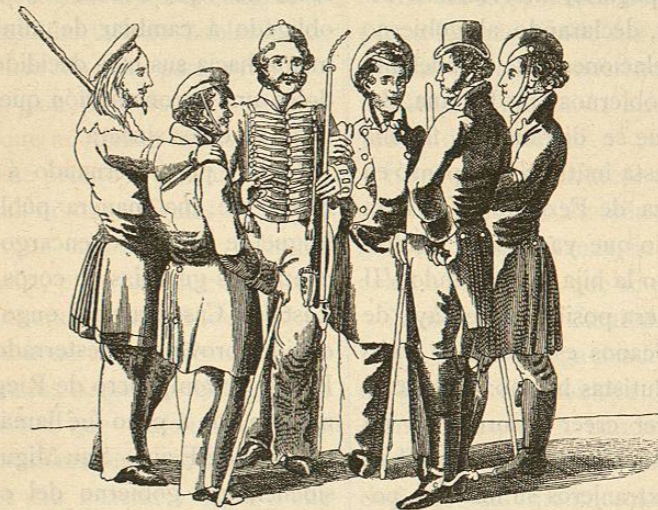
Si había indecisión y perplejidad en palacio, indudablemente esto se debía á que allí el regio conspirador aguardaba noticias que le permitieran arrojar la máscara; así, cuando las exhortaciones de Morillo estaban á punto de dar resultado, y que los batallones (los del Pardo), estaban dispuestos á marchar de guarnición á Toledo y Talavera; es el general Córdoba que más tarde se declaró engañado por el rey, confesando que creía como el soberano le decía, que no se trataba más que de una modifi-

cación constitucional, que es lo que aseguró á los embajadores de las potencias extranjeras que acudieron á palacio desde el primer momento de la insurrección, es, decimos, el general Córdoba, quien impide que los guardias de corps cumplan lo ofrecido á Morillo.

Solo el rey sabía de lo que se trataba y á lo que se iba. Pérfido y cruel, había ordenado que se reunieran en palacio con los ministros, los consejeros de Estado y los comandantes militares para que le dijeran si en vista de lo que ocurría no había de estimar roto el pacto político, quedando, por consiguiente, en plena libertad de acción, porque el con-

sejo de Estado á quien antes había consultado, le dijo resueltamente que, caso de que, en efecto, el pacto político se hubiese roto, la culpa no era de la nación. En dicha reunión, los ministros se excusaron de contestar, declarando que por la Constitución, solo el consejo de Estado podía evacuar las consultas del rey.

De haber contestado los reunidos que, en efecto, el rey quedaba en plena libertad de acción, el primer acto del monarca hubiera sido reducir á prisión á los reunidos, que es lo que hizo tan pronto se supo en palacio el pronunciamiento realista de Castro del Río y de Córdoba,—25 de Junio,—que hizo



Estudiantes alemanes, en 1820. (De grabados de la época)

creer en el pronunciamiento de Andalucía entera que se esperaba. Acreditado esto con el rumor que se esparció de haber penetrado en la Mancha los realistas, Fernando se decidió. Retuvo á los ministros, que tuvieron que sufrir en palacio las mayores humillaciones, hasta el punto de negarse á Martínez de la Rosa un vaso de agua cuando estaba medio asfixiado por la sed, el disgusto y el calor, y lanzó contra Madrid á sus guardias de corps del Pardo, bien convencido de que los burgueses madrileños no resistirían su empuje.

Súpose esto en Madrid al caer la tarde del 6 de Julio, pero nadie quería creerlo y no se tomaron precauciones, así pudieron penetrar los guardias de corps hasta el corazón de la capital sin obstáculo, pero la sorpresa no produjo resultado. Una de sus columnas topó con una patrulla del batallón sagrado que la dispersó á tiros en la calle de la Luna. La que avanzó contra la Plaza Mayor, trabó combate con los retenes allí apostados batiéndose escudados por los pilares de los pórticos de la plaza, consi-

guiendo rechazarlos y acorralarlos hacia la puerta del Sol á donde había ido á parar la tercera columna, contra la que salieron las tropas constitucionales guiadas por Ballesteros, á quien dió orden de que cargaran Morillo cuando se convenció por los tiros de la verdad de lo que decían sus ayudantes que los guardias habían penetrado en la capital, pues en un principio decía Morillo que esto era invención de los exaltados. Vencidos los guardias de corps, se retiraron á palacio «para defender al rey.»

Dominado el motín, la alma baja de Fernando, capaz de todas las humillaciones, no vaciló en encargar al infante Carlos la misión de que fuera á suplicar á los ministros presos hasta entonces que salvaran á su soberano, mientras él en persona rogaba á Ballesteros que perdonara á sus guardias y evitara la efusión de sangre. La comisión que mandó al encuentro de la comisión permanente de las Cortes, encontró también dispuesta á ésta á transigir y perdonar á condición de que dejaran las armas los guardias de corps, á lo que se resistía Fernando,